

el período de asignación gratuita, la compañía formalice contablemente la aplicación de la reserva a capital, en el importe cuantía del aumento.

7. Derechos de las nuevas acciones: Las nuevas acciones otorgarán idénticos derechos políticos y económicos a los de las actualmente en circulación. Todos los derechos podrán ejercitarse desde la fecha de finalización del período de asignación gratuita de las mismas.

8. Gastos: La emisión, suscripción y puesta en circulación de las nuevas acciones se efectuará libre de gastos para los suscriptores. Ello independientemente de los importes que puedan cargar, en su caso, las entidades a través de las que los inversores tramiten la suscripción, administración y depósito de acciones, que serán de cuenta de éstos.

9. Admisión a negociación: Se solicitará la admisión a negociación de las nuevas acciones en las Bolsas de Madrid y Barcelona así como su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil.

El Prat de Llobregat, 30 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo, Ignacio López-Balcells Romero.—18.871.

### SERVICIOS DTL LIMPIEZA MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA, SOCIEDAD LIMITADA

#### *Declaración de insolvencia*

Doña Marta María Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número 442/06 ejecución número 23/07, seguidos a instancia de doña Aurora Mulero Cortés contra «Servicios DTL Limpieza Mantenimiento y Jardinería, Sociedad Limitada», sobre cantidad, se ha dictado, en fecha 23 de marzo de 2007, Auto de declaración de insolvencia total de la ejecutada por importe de 3.898,63 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 23 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial, Marta María Menárguez Salomón.—17.338.

### SG 2000 INVERSIONES, SICAV, S. A.

#### *Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de SG 2000 Inversiones SICAV, Sociedad Anónima en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Madrid, en el Paseo de la Castellana, número 2-A, en primera convocatoria, a las doce horas del día 15 de mayo de 2007 y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Traslado de domicilio social y correspondiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Modificación y establecimiento de nueva cifra de capital estatutario máximo y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados, así como para efectuar el preceptivo Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derechos de Asistencia y Representación: Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en su respectivo registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales.

Derecho de Información: Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas).

Nota: Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—Don José Luis Sebastián Ayuso, Presidente del Consejo de Administración.—18.256.

### SOCIEDAD ANÓNIMA, TUDELA VEGUIN

#### *Convocatoria de Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado, en la reunión celebrada el 30 de marzo de 2007, convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en la calle Cimadevilla, número 8, primero, de Oviedo, el día 10 de mayo de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 11 de mayo de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar sobre el siguiente orden del día.

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Consejero de la sociedad.

Segundo.—Aceptación de la herencia y del legado de feridos a favor de la sociedad.

Tercero.—Amortización de las acciones propias de la sociedad, objeto del legado, y subsiguiente reducción del capital social.

Cuarto.—Delegación para la ejecución de los acuerdos anteriores.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, así como de solicitar la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del Informe sobre la misma.

Oviedo, 2 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús González Aparicio.—18.831.

### SOCIEDAD CANAL DE LA HUERTA DE ALICANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### *Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su sede social, calle de Virgen del Socorro número 7 entreplanta de Alicante, en primera

convocatoria el día 3 de junio de 2007 a las doce horas de su mañana, y en segunda convocatoria al siguiente día 4 en los mismos lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales de esta sociedad correspondientes al ejercicio económico del 2006, cerrado al 31 de diciembre de dicho año (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión referido al propio ejercicio, así como la gestión del Consejo de Administración en el mismo periodo y propuesta de aplicación del resultado, e informe de Auditoría de cuentas, facultando al señor Secretario para efectuar todo lo conducente a su presentación y depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Propuesta del Consejo sobre distribución de dividendo activo complementario con motivo del Centenario de la Sociedad con cargo al resultado del ejercicio 2006 y aprobación en su caso.

Tercero.—Modificación de los Estatutos sociales y su adaptación a la nueva redacción de la Ley de Sociedades Anónimas dada por la Ley 19/2005 (artículo 9 sobre transmisión de acciones, artículo 21 sobre el Gobierno y Administración de la sociedad, artículo 24 sobre convocatoria Junta general, artículo 35 sobre la designación de cargos dentro del Consejo, artículo 43 sobre la figura del Consejero Delegado e introducción del Gerente, artículo 44 sobre forma de la delegación al Consejero Delegado y artículo 49 sobre la organización administrativa).

Cuarto.—Informe del Consejo de Administración sobre la celebración del centenario de esta sociedad.

Quinto.—Propuesta del Consejo sobre designación de Auditores de cuentas para el ejercicio 2007 y aprobación en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas a cuyo nombre estén inscritas cincuenta o más acciones de la sociedad y reúnan los demás requisitos exigidos por los Estatutos sociales. Los poseedores de menor número de acciones podrán agruparlas para reunir tal número facultando a uno de ellos para que asista, o conferir su representación a otro accionista con derecho de asistencia, cuyo derecho es delegable en otro accionista en las condiciones a tal fin establecidas por la Ley de Sociedades Anónimas.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las cuentas anuales, el informe de gestión, el informe de Auditoría de cuentas que las ha censurado, la propuesta de modificación de Estatutos sociales y del informe del Consejo de Administración sobre la modificación de los Estatutos propuesta.

Derechos de asistencia, 0,109756 euros brutos por acción presente o representada.

Se hace constar que el Consejo de Administración ha hecho uso del derecho que le confiere el artículo 114 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y por tanto el acta de la Junta será levantada con intervención notarial, de acuerdo y con los efectos de la citada norma en relación con el artículo 103 del Reglamento de Registro Mercantil.

Alicante, 23 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Martínez Aguirre.—18.224.

### SOCIEDAD DE AVALES DE CANARIAS, SOGAPYME, SGR

#### *Junta General Ordinaria de Socios*

En virtud del Acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad de Avalués de Canarias, Sogapyme, SGR, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 2007, se convoca Junta General Ordinaria de Socios, que se celebrará en la Sede Social de la Sociedad de Avalués de Canarias, Sogapyme, SGR, sita en la calle de Albareda, número 3, en Las Palmas de Gran Canaria, el día 8 de mayo de 2007, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el 9 de mayo

de 2007, a las 17:00 horas y el mismo lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura del Acta de la Sesión celebrada el 24 de mayo de 2006.

Segundo.—Informe del Presidente sobre los principales acontecimientos de la Sociedad en el Ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Memoria, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados.

Cuarto.—Fijación del Límite Global máximo de cantidades a garantizar por la Sociedad durante el Ejercicio Económico 2007.

Quinto.—Designación de Interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, los Socios podrán examinar, en el Domicilio Social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, así como solicitar el envío de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Juan Sánchez Tinoco.—17.340.

### SOLID MARESME, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de socios celebrada el día 23 de marzo de 2007, acordó por unanimidad disolver y liquidar la sociedad de forma simultánea, de acuerdo con el Balance final de liquidación cerrado el 23 de marzo de 2007, y que se transcribe:

|                            | Euros      |
|----------------------------|------------|
| Activo:                    |            |
| Tesorería .....            | 39.542,60  |
| Total activo .....         | 39.542,60  |
| Pasivo:                    |            |
| Capital social .....       | 60.102,00  |
| Reservas .....             | 4.905,11   |
| Pérdidas y Ganancias ..... | -25.464,51 |
| Total pasivo .....         | 39.542,60  |

Calella, 23 de marzo de 2007.—Los Liquidadores, Pere Pera Ventura, Joan Sans Feliu, Jordi Pera Noguera, Joaquim Auladell Illa, Joan Grima Cerezuela.—18.199.

### SUBASTAS BILBAO XXI, S. L.

De conformidad con el artículo 75.2 de la Ley de Sociedades de responsabilidad limitada, acordada la ampliación social de la compañía en la cuantía de 60.000 euros, en Junta general de socios celebrada, previa su convocatoria, en fecha 29 de marzo de 2007, todo ello, mediante la emisión de 10.000 nuevas participaciones sociales de 6 euros de valor nominal cada una de ellas, se comunica a todos los socios de la compañía que podrán hacer uso de su derecho de suscripción preferente en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio. Las participaciones sociales no suscritas en dicho plazo, serán ofrecidas a los restantes socios por el órgano de administración en los términos y plazo fijados en el artículo 75.4 de la antedicha Ley.

Bilbao, a 29 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Carmen Marín Martí.—17.884.

### SUPERAVE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social a las 12 horas del día 15 de mayo de 2007, en primera

convocatoria, y al siguiente día e idéntica hora, en segunda, en ambos casos bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Elección de nuevo Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.—Designación de Auditor de Cuentas Externo e Independiente.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de recibir en su domicilio, y de forma gratuita, toda la documentación referente a los temas a tratar en la Junta que por este anuncio se convoca.

El Vendrell, 27 de marzo de 2007.—Jaume Cirera i Garriga, Secretario del Consejo de Administración.—18.197.

### TABARES INSTALACIONES, S. L.

#### Declaración de insolvencia

Que en el procedimiento de ejecución n.º 71/2006, seguido en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Terrassa, a instancia de Jaime Omar López Vázquez y Freddy Muñoz Yara contra Tabares Instalaciones, S. L., se ha dictado, en fecha de 1 de febrero de 2007, Auto por el que se declara a la ejecutada Tabares Instalaciones, S. L., en situación de insolvencia por importe de 7.675,12 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Terrassa, 21 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, Marta Palau Altarriba.—17.316.

### TALLERS PARE FONT, S. L.

#### Declaración de insolvencia

Que en el procedimiento de ejecución número 93/2006, seguidos en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, a instancia de Pedro Soles Roig, contra Tallers Pare Font, S. L., se ha dictado, en fecha de 15 de marzo de 2007, Auto por el que se declara al ejecutado Tallers Pare Font, S. L., en situación de insolvencia provisional por importe de 10.293,59 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Terrassa, 20 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, Marta Palau Altarriba.—17.317.

### TASDEY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Tasdey Sociedad Anónima, adoptado el 23 de marzo de 2007, con la intervención del Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social en la calle Paseo de la Castellana número 95 de Madrid el próximo día 17 de mayo de 2007 a las trece horas en primera convocatoria o el 18 de mayo de 2007 a las trece horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Cese y, en su caso, nombramiento de Consejero.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten, y en su caso para su interpretación, subsanación y ejecución.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta general, los documentos a que hacen referencia los puntos del orden del día.

Podrán asistir a la Junta general, por sí o representados, quienes tengan inscrita la titularidad de al menos diez acciones en el libro registro de acciones nominativas de la sociedad con un día de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 23 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo, don Alfonso Castellanos Ybarra.—17.861.

### TECH FOUNDRIES, S. A.

#### Corrección de errores

En el anuncio publicado en el Borme número 65 del día 2 de abril de 2007, página 11148, hay un error de transcripción, ya que donde dice: «... la Junta General Ordinaria a celebrar en primera y única convocatoria en el domicilio social, sito en Esplugues de Llobregat (Barcelona), calle Gaspar Fàbregas, número 81, 3.ª planta (Edificio Imagina), el próximo día 9 de mayo de 2006, a las 10 horas...», debe decir: «... la Junta General Ordinaria a celebrar en primera y única convocatoria en el domicilio social, sito en Esplugues de Llobregat (Barcelona), calle Gaspar Fàbregas, número 81, 3.ª planta (Edificio Imagina), el próximo día 9 de mayo de 2007, a las 10 horas...». Lo que se publica para general conocimiento.

Esplugues de Llobregat, a 2 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, don Juan Soto Serrano.—18.814.

### TELEFÓNICA, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

En virtud de decisión adoptada por el Consejo de Administración de «Telefónica, Sociedad Anónima», se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, en el Recinto Ferial de la Casa de Campo, Pabellón de Cristal, Avenida de Portugal, sin número, el día 9 de mayo de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y, para el caso de que, por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, el día 10 de mayo de 2007, a las doce horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales, de los Estados Financieros Consolidados (Cuentas Anuales Consolidadas) y del Informe de Gestión tanto de «Telefónica, Sociedad Anónima» como de su Grupo Consolidado de Sociedades, así como de la propuesta de aplicación del resultado de «Telefónica, Sociedad Anónima» y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2006.

Segundo.—Reelección, ratificación, y nombramiento, en su caso, de Consejeros:

- II.1 Reelección de don César Alierta Izuel.
- II.2 Reelección de don Maximino Carpio García.
- II.3 Reelección de don Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo.
- II.4 Reelección de don Pablo Isla Álvarez de Tejera.
- II.5 Reelección de don Enrique Used Aznar.